

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO II

I P.O.

LXV LEGISLATURA

TOMO I

NÚMERO 111

Sesión solemne del Primer Periodo de la Sexagésima Quinta Legislatura, dentro del segundo año de ejercicio constitucional, con motivo de la entrega del Reconocimiento denominado "Medalla al Mérito Cultural del Estado de Chihuahua" Edición 2017. celebrada el día 28 de septiembre de 2017, en el Recinto Oficial del Edificio sede del Poder Legislativo.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la Sesión. 2.- Registro Sistema Electrónico. 3.- Orden del Día. 4.- Declaración del quórum. 5.- Votación orden del día. 6.- Comisión Especial de Cortesía. 7.- Honores a Bandera y entonación del Himno Nacional. 8.- Lectura del Decreto No. 280/08 II P.O. 9.- Lectura del Decreto 395/2017 I P.O. 10.- Mensaje de la Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura. 11.- Mensaje de las galardonadas. 12.- Entrega de la Medalla al Mérito Cultural, Víctor Hugo Rascón Banda 2017. 13.- Mensaje Secretaria de Cultura del Estado. 14.- Entonación del Himno del Estado de Chihuahua. 15.- Agradecimiento Presidenta. 16.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA SESIÓN

- La C. Dip. **Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** [Hace sonar la campana].

¡Buenos días, diputadas y diputadas!

Se abre la sesión.

[Se abre la sesión. 10:35 Hrs].

2.

REGISTRO ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA

- La C. Dip. **Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** En este momento se da inicio al sistema electrónico de asistencia, mientras tanto procederemos con el desahogo de los trabajos para esta sesión.

3.

ORDEN DEL DÍA

- La C. Dip. **Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Y a continuación, me voy a permitir a poner consideración de la Asamblea el orden del día.

Orden del Día

I.- Lista de presentes.

II.- Designación de la cortesía especial que introducirá al Recinto Oficial a la Licenciada María Concepción Landa García Téllez, Secretaria de Cultura del Estado, representante del Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado y a la Licenciada Cristina Guadalupe Sandoval Olgún, representante del Licenciado Julio César Jiménez Castro, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

III.- Honores a Bandera y entonación del Himno Nacional.

IV. Lectura del decreto numero 280, 08 del II Periodo Ordinario en su parte conducente por el que se incluye el reconocimiento medalla al Merito Cultural del Estado de Chihuahua, Víctor Hugo Rascón Banda.

V.- Lectura del decreto 395/200... 2017 del Primer periodo ordinario por el cual se designan a las ganadoras de la medalla.

VI.- Intervención de la Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, en la represtación del Honorable Congreso del Estado.

VII. Participación de las galardonadas en Tribuna

tal y como lo marca la convocatoria emitida.

VII. Entrega de la medalla al Mérito Cultural del Estado de Chihuahua, Víctor Hugo Rascón Banda en su edición 2017, por parte de las autoridades.

IX. Mensaje de la Licencia María Concepción Landa García Téllez, Secretaría de Cultura del Estado.

X. Entonación del Himno del Estado de Chihuahua.

X. [XI] Clausura de la sesión.

4.

DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Antes de continuar con el desahogo de la sesión y con el objeto de verificar la existencia del Quórum, solicito a la Primera Secretaria, Diputada Carmen Rocío González Alonso, nos informe el resultado del registro del sistema electrónico de asistencia.

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Primera Secretaria.- P.A.N:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Informo a la Presidencia que se encuentran 20 diputados de los 33 en regi... en el sistema electrónico de asistencia.

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Gracias, Diputada Secretaria.

Por lo tanto, se declara la existencia del quórum para la sesión solemne del día 28 de septiembre del año 2017, instalados en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, por lo que todos los acuerdos en que ella se tomen tendrán plena validez legal.

Diputadas y diputados, con el propósito de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 200 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, las votaciones deberán emitirse mediante el sistema de voto electrónico incorporado en una de las curules de lo contrario su voto no quedará registrado.

[Se justifica la inasistencia de la Diputada Lilita Araceli Ibarra Rivera. Se incorporan durante el transcurso de la sesión los diputados Imelda Irene Beltrán Amaya, Israel Fierro Terrazas,

René Frías Bencomo, Gabriel Ángel García Cantú, Alejandro Gloria González, Leticia Ortega Máñez, Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo, Martha Rea y Pérez, Nadia Xóchitl Siqueiros Loera, Crystal Tovar Aragón, Jesús Alberto Valenciano García y Miguel Alberto Vallejo Lozano].

5.

VOTACIÓN ORDEN DEL DÍA

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Solicito a la Segunda Secretaria, Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza, respecto a que tome la votación respecto al contenido del orden del día e informe a esta Presidencia el resultado de la misma.

- **La C. Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza, Segunda Secretaria.- P.N.A:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia pregunto, a las y los diputados, respecto del contenido del orden del día antes leído por la Diputada Presidenta, favor de expresar el sentido de su voto presionando el botón correspondiente de su pantalla a efecto de que quede el mismo registrado en el sistema electrónica.

En este momento se abre el sistema de cómputo electrónico.

¿Quiénes estén por la afirmativa?

- **Los CC. diputados.-** [El registro electrónico muestra el voto a favor de los diputados Rubén Aguilar Jiménez, Gustavo Alfaro Ontiveros, Adriana Fuentes Téllez, Imelda Irene Beltrán Amaya, Blanca Gámez Gutiérrez, Alejandro Gloria González, Carmen Rocío González Alonso, Maribel Hernández Martínez, Patricia Gloria Jurado Alonso, Miguel Francisco La Torre Sáenz, Francisco Javier Malaxechevarría González, Laura Mónica Marín Franco, María Antonieta Mendoza Mendoza, Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo, Hever Quezada Flores, Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Jorge Carlos Soto Prieto, Crystal Tovar Aragón, María Isela Torres Hernández, Víctor Manuel Uribe Montoya, Jesús Villarreal Macías, Jesús Alberto Valenciano García y Diana Karina Velázquez Ramírez].

¿Quiénes estén por la negativa?

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

¿Quiénes se abstengan?

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

[10 no registrados de las y los diputados Israel Fierro Terrazas, René Frías Bencomo, Gabriel Ángel García Cantú, Leticia Ortega Máynez, Martha Rea y Pérez, Nadia Xóchitl Siqueiros Loera, Pedro Torres Estrada, Miguel Alberto Vallejo Lozano, Héctor Vega Nevárez y Liliana Araceli Ibarra Rivera. (esta última con inasistencia justificada)].

Se cierra el sistema electrónico de votación.

Informo a la Presidencia que se han manifestado 23 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, de los 25 diputados presentes.

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Gracias, Diputada Secretaria.

Se aprueba el orden del día para esta sesión solemne.

6.

COMISIÓN ESPECIAL DE CORTESÍA

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: A continuación me permito proponer al Pleno la integración de la Comisión Especial de Cortesía, la que se encargará de recibir e introducir a este Recinto a la Licenciada María Concepción Landa García Téllez, quien viene en representación del Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado y a la Licenciada Cristina Guadalupe Sandoval Olguín Representante del Licenciado Julio César Jiménez Castro, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Para ello propongo que la Comisión aludida se conforme por las y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Si es de aprobarse la propuesta formulada por favor esta Presidencia, favor de manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación.

- Los CC. Diputados: [Manifiestan su aprobación en forma unánime].

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Se aprueba la integración de la Comisión Especial de Cortesía y se le solicita a sus integrantes procedan a cumplir su encomienda.

Se declara un breve receso. [10:41 horas.]

[Hace sonar la campana].

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: [Hace sonar la campana].

Se reanuda la sesión. [10:44 horas.]

Damos la más cordial bienvenida al Licenciada María Concepción Landa García Téllez, representante personal del Ciudadano, Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.

[Aplausos].

Así mismo, a la Licenciada Cristina Guadalupe Sandoval Olguín, quien trae la representación del Licenciado Julio César Jiménez Castro, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado

[Aplausos].

Así, mismo damos la más cordial bienvenida a todas las autoridades del Gobierno del Estado que hoy nos acompañan.

¡Bienvenidos a su casa!

[Aplausos].

Agradecemos la participación de las representaciones de los Titulares de los Poderes Ejecutivos y Judicial, en esta sesión solemne del Honorable Congreso del Estado, dentro del segundo año de ejercicio constitucional, de la sexagésima quinta legislatura, con motivo de la entrega del reconocimiento denominado "Medalla al Mérito Cultura del Estado de Chihuahua, Víctor Hugo Rascón Banda" en su edición 2017.

Por su puesto destacamos la presencia de nuestras galardonadas las ciudadanas, Sagrario Silva Vélez y Elsa Marina Sáenz Trillo, quienes vienen acompañadas de sus familiares y amigos. [Aplausos].

Agradecemos infinitamente la presencia de la ex senadora y Licenciada Teresa Ortuño Garza, Directora del COBACH.

¡Bienvenida!

[Aplausos].

Además nos honran con su presencia como invitados especiales, la señora Diva Nelly y el señor Héctor de apellido Rascón Banda, hermana y hermano del dramaturgo chihuahuense, Víctor Hugo Rascón en cuyo honor fue instituido el reconocimiento que hoy nos convoca, para quienes pido un fuerte aplauso.

[Aplausos].

7.

HONORES A LA BANDERA ENTONACIÓN HIMNO NACIONAL

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Para desahogar el siguiente punto del orden del día, procederemos rendir los honores a nuestra enseña patria y a entonar el Himno Nacional.

Solicito a las y los diputados y autoridades y demás personas que nos acompañan, ponerse de pie.

[Diputados, personal de apoyo y demás personas que se encuentran en el Recinto, atienden la solicitud hecha por la Presidenta].

[La Escolta y Banda de Guerra del Veintitrés Batallón de Infantería de la Quinta Zona Militar de esta ciudad de Chihuahua, Chih., realizan los toques de ordenanza correspondientes. Todos los asistentes de pie y en posición de saludo entonan el Himno Nacional].

Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra;
Al sonoro rugir del cañón,
Y retiemble en sus centros la tierra

Al sonoro rugir del cañón.

Ciña ¡oh, Patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tú eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.

Más si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo
Piensa ¡oh, Patria! querida que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio
Un soldado en cada hijo te dio.

Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

[Después de los toques de ordenanza correspondientes, Escolta y Banda de Guerra abandonan el Recinto].

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Gracias.

Pueden tomar asiento.

Agradecemos también la presencia del Sindico de la Ciudad de Chihuahua, el Licenciado Miguel Ruíz Baeza.

[Aplausos].

Agradecemos a la Escolta y Banda de Guerra del Veintitrés Batallón de Infantería de la Quinta Zona Militar de esta ciudad de Chihuahua, su valiosa participación; así como al tenor Francisco Fernández Grado, quien entonó el Himno Nacional.

8.

LECTURA DECRETO 280/08 II P.O.

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: A continuación, solicito a la Primera Secretaria Diputada Carmen Rocío González Alonso, se sirva a dar lectura en su parte relativa al decreto 280/08 por medio del cual se instruye el reconocimiento a la Medalla al Mérito

Cultural del Estado de Chihuahua, Víctor Hugo Rascón Banda.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Primera Secretaria.- P.A.N: Por instrucciones de la Presidencia, procedo a la lectura.

Decreto numero 280/08 del II Periodo Ordinario.

La sexagésima segunda legislatura del Honorable Congreso del Estado, instituye el Reconocimiento denominada, Medalla al Mérito Cultural del Estado de Chihuahua, Víctor Hugo Rascón Banda. En la cual se podrán abarcar indistintamente trabajos en todas las disciplinas de las Bellas Artes, misma que será entregada a partir del año 2009, en sesión solemne al ciudadano o ciudadana que de origen chihuahuense se distinga por sobre salir en el ámbito cultural.

A partir de la convocatoria pública que emita la Junta de Coordinación Parlamentaria de esta alta Representación Popular, durante el mes de marzo de cada año.

Es cuanto, Diputada Presidenta

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Gracias, Diputada Secretaria.

De conformidad con la convocatoria expedida del Honorable Congreso del Estado, que se aprobó el 26 de septiembre del año en curso, el decreto por medio del cual se designa a quienes se hicieron acreedoras a la Medalla al Mérito Cultural del Estado de Chihuahua, Víctor Hugo Rascón Banda, En su edición 2017. Y que el día de hoy se les distinguirá con este galardono.

9.

LECTURA DECRETO 395/2017 I P.O.

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Solicito a la Segunda Secretaria, Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza, de lectura al decreto correspondiente.

- La C. Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza, Segunda Secretaria.- P.N.A.: Con gusto, Diputada

Presidenta.

Decreto número 395/2017 del Primer Periodo Ordinario.

La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, reunida en su Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro del segundo año de ejercicio constitucional,

DECRETA

Artículo Primero.- La Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, otorga la "Medalla al Mérito... Mérito Cultural del Estado de Chihuahua, Víctor Hugo Rascón Banda", en su Edición 2017, a las Ciudadanas; Sagrario Silva Vélez y Elsa Marina Sáenz Trillo, por las significativas aportaciones a la cultura chihuahuense en las áreas de Danza y Teatro, respectivamente.

Artículo Segundo.- De conformidad con el Decreto No. 510/2014 de IV Periodo Extraordinario, inscribese el nombre de las galardonadas, en el muro de honor de la Sala de Visitantes Distinguidos "Víctor Hugo Rascón Banda" de esta Sede Legislativa.

TRANSITORIOS

Primero.- El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Segundo.- La "Medalla al Mérito Cultural del Estado de Chihuahua, Víctor Hugo Rascón Banda", en su Edición 2017, será entregada en Sesión Solemne a celebrarse el día veintiocho de septiembre del año 2017, a las 10:00 horas, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, misma que fue aprobada por la Junta de Coordinación Política de esta Legislatura, y se llevará a cabo con la presencia de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua., a los 26 días del mes de septiembre del año 2017.

Presidenta, Diputada Diana Karina Velázquez

Ramírez, Secretaria, Diputada Carmen Rocío González Alonso, Secretaria María Antonieta Mendoza Mendoza.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

[Texto íntegro del Decreto No. 395/2017 I P.O.]:

DECRETO No.LXV/PREMI/0395/2017 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- La Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, otorga la "Medalla al Mérito Cultural del Estado de Chihuahua, Víctor Hugo Rascón Banda", en su Edición 2017, a las CC. Sagrario Silva Vélez y Elsa Marina Sáenz Trillo, por las significativas aportaciones a la cultura chihuahuense en las áreas de Danza y Teatro, respectivamente.

ARTÍCULO SEGUNDO.- De conformidad con el Decreto No. 510/2014 IV P.E., inscribese el nombre de las galardonadas, en el muro de honor de la Sala de Visitantes Distinguidos "Víctor Hugo Rascón Banda" de esta Sede Legislativa.

TRANSITORIOS:

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO.- La "Medalla al Mérito Cultural del Estado de Chihuahua, Víctor Hugo Rascón Banda", en su Edición 2017, será entregada en Sesión Solemne a celebrarse el día veintiocho de septiembre del año dos mil diecisiete, a las 10:30 horas, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, misma que fue aprobada por la Junta de Coordinación Política de esta Legislatura, y se llevará a cabo con la presencia de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

DADO en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.

PRESIDENTA, DIP. DIANA KARINA VELÁZQUEZ RAMÍREZ;

SECRETARIA, DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO; SECRETARIA, DIP. MARÍA ANTONIETA MENDOZA MENDOZA.

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Gracias, Diputada Secretaria.

Brindemos un fuerte aplauso a las Ciudadanas, Sagrario Silva Vélez y Elsa Marina Sáenz Trillo.

[Aplausos].

10.

MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Acto seguido, se concede el uso de la Tribuna, a la Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, quien dirigirá unas palabras en representación del Honorable Congreso del Estado.

- La C. Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza.- P.N.A.: El teatro, es un acto de fe en los seres humanos que son responsables de su destino le abre al hombre ventanas a otros universos, a otros tiempos, a otras vidas.

Y al observar un hecho teatral le ayuda a entender el mundo y a conocer la condición humana, Víctor Hugo Rascón Banda.

Con su permiso, Diputada Presidenta.

Maestra, María Concepción Landa García Téllez representante personal del Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, Licenciada Cristina Guadalupe Sandoval Olguín, representante del Licenciado Julio César Jiménez Castro Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Diputada Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta del Honorable Congreso del Estado.

Diputados y diputadas integrantes de esta sexagésima quinta legislatura, Maestra Elsa Marina Sáenz Trillo y Maestra Sagrario Silva Valdez,

ganadoras y galardonadas de la Medalla al Mérito Cultural Víctor Hugo Rascón Banda, en su edición 2017.

Profesor, José María González Banda, Licenciada Lorena, Diva Nelly, Héctor, María del Rosario y Anabel Serrano Rascón; sobrinos del ilustre dramaturgo Víctor Hugo Rascón Banda.

Funcionarios representantes del Gobierno Federal en Chihuahua del Gobierno del Estado, del Municipio y del Tribunal Superior de Justicia que nos acompañan, participantes en la convocatoria que hoy es motivo de esta sesión solemne, miembros del jurado calificador de mas invitados especiales, sean todos ustedes bienvenidos a este Honorable Congreso del Estado.

Es un honor para mí, dirigir el mensaje oficial a nombre de la sexagésima quinta legislatura, a fin de destacar la presencia de los 3 Poderes en el Honorable Congreso del Estado de Chihuahua.

Y para darle la más cordial y calurosa bienvenida a la familia del distinguido Dramaturgo, Víctor Hugo Rascón Banda, así como a quienes con su participación en la convocatoria que busca al mérito de hacerse acreedores a la medalla cultural que lleva su nombre, hacen renacer una vez más el espíritu ilustre y destacado del Dramaturgo de Santa Rosa de Uruachi.

Destaco este evento también la presencia de la Secretaria de Cultura de Gobierno del Estado, la Maestra María Concepción Landa García Téllez.

¡Bienvenida, señora Secretaria!

Los chihuahuenses queremos entender que a la verla responsabilizado para acudir a es... en su nombre a este significativo evento de fundamental importancia para la cultura en Chihuahua, el señor Gobernador envía a la ciudadanía el mensaje de la gran relevancia que tiene para su gobierno el hacer de la cultura en nuestra entidad, premisa y fortaleza. Hubiésemos querido contar con la presencia de nuestro primer mandatario, sin

embargo ante la imposibilidad de estar aquí no pudo haber designado a nadie mejor que a quien a mostrado con los hechos en muy poco tiempo como se hacen las cosas para el bien de los chihuahuenses en materia cultural.

Gracias por su compromiso y por su entrega Licenciada María Concepción Landa García Téllez.

Atendiendo el decreto 280/2018... 2008 acudimos una vez más a la cita con Víctor Hugo Rascón Banda, el maestro de arte dramaturgo, orgullo de Chihuahua, que puso a los ojos de México y el mundo entero su imaginación y su talento, pero sobre todo su gran obra tangible al subir al escenario en unas más de 50 obra la denuncia sobre la violencia urbana, la miseria, la ambición, las pasiones humanas pero sobre todo la burocracia y la injusticia de los gobiernos dándole voz a los personajes vulnerables marginados y olvidados para la sociedad.

Para mostrarnos las circunstancias que los llevan a una vida de dolor y sufrimiento, Víctor Hugo Rascón Banda saco a la luz lo que la historia oficial oculta y lo hizo no solo para criticar al sistema, sino para la profunda convicción de despertar la conciencia social. De incitar al gobierno a reconocerse como responsable de los terribles daños que ocasiona la indolencia de la clase en el poder y para convocar a cada ciudadano a luchar por una mañana más esperanzadora y con más dignidad.

Por eso el Honorable Congreso del Estado, mantiene esta convocatoria más vigente que nunca, porque el sueño y el anhelo del gran Víctor Hugo Rascón Banda no debe morir jamás.

En esta novena edición de la Medalla al Mérito Cultural, la Comisión de Educación y Cultura que me honro en presidir, recibió la inscripción de 9 participantes buscando ser acreedores y acreedoras a la importante distinción que hoy se entrega en esta sesión solemne.

Así, recibimos las evidencias para calificar la obra del Profesor Ramón Corral Sandoval en el ramo de

la literatura.

De Rafael Sáenz Félix en la disciplina de artes plásticas, de Elsa Marina Sáenz Trillo, José Jesús Ramírez Mendoza y Concepción Pérez Chávez en teatro, de Guadalupe Patricia Cruz Fuentes en teatro y Danza, de Sagrario Silva Vélez en el arte de la danza, de Flor Isela Chacón Flores en gestión [...] cultura y de Anayensi Ponce de León López en el ramo de la música.

A todas y todos ellos los felicitamos desde esta tribuna por su entrega y su pasión para ser del arte la literatura, el teatro, la danza, la música y las artes plásticas. Los medios ideales para que la cultura se establezca en Chihuahua, como un modo de vida democrático en que se hagan presentes cada el compromiso de los que como Víctor Hugo, luchan contra la injusticia y la desesperanza y los excesos, la indolencia y la corrupción.

Gracias a cada una de ellas y cada uno de ellos de los participantes por su entrega apasionada.

El Honorable Congreso del Estado les reconoce su valiosa aportación para el desarrollo y la fortaleza de la cultura en los chihuahuenses, la responsabilidad de decidir quiénes o quién sería el resultado de los ganadores de esta apreciada que hoy se entrega no fue nada sencillo por que la cultura; es la representación y la reproducción de la vida a través de quienes tienen el don de rescatar su magia con una obvia... obra indeleble y nos confirman su arte para transmitirlo a la sociedad, así con la confianza que se tiene en los conocedores del arte y la cultura depositamos la tarea de designar al ganador o ganadora en cuatro distinguidos especialistas con la pasión que se les distingue y que se entrega por Chihuahua formando parte del Jurado Calificador que nos aportaron su valiosa opinión, para decidir a quienes entregar la preceda al Merito Cultural en la edición 2017.

Esta vez, y por segunda ocasión en el desarrollo de esta convocatoria, la mujer se hace presente en este escenario, lo cual es un orgullo para Chihuahua y después de analizar los elementos

que nos aportaron los miembros del jurado, el Pleno del Honorable Congreso del Estado, decidió otorgar la Medalla al Merito Cultural, Víctor Hugo Rascón Banda en su edición 2017, a las maestras; Sagrario Silva Vélez, por su destacada promoción cultural en el ramo de la danza contemporánea y a la maestra; Elsa Marina Sáenz Trillo, por su aportación al desarrollo cultural de Chihuahua en el arte del teatro.

Maestra Sáenz Trillo...

[Aplausos]

Maestra Sáenz Trillo y maestra sil... Silvia Vélez, ganadoras de la Medalla al Merito Cultural. Reconocerlas y felicitarlas para el Honorable Congreso del Estado de Chihuahua en esta Sesión Solemne, en la que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial se encuentran presentes, es un acto de fe y de esperanza en la que los artistas de Chihuahua se representan, valla para ustedes desde... desde esta Sexagésima Quinta Legislatura nuestra gratitud y respeto, por significar con su trabajo y pasión el rostro del Chihuahua que lucha por liberarse de la obscuridad de la marginación y de la desesperanza en estos difíciles tiempos en los que es necesario que la fuerza de las instituciones se haga más presente que nunca, para construir un Chihuahua más comprometido y sobre todo promisorio.

En los miembros del Jurado Calificador; Maestra Perla De la Rosa, Maestro Servando Pineda Jaimes, Doctor Roberto Laurens, Maestro Jesús Vargas Valdez, en nombre del Poder Legislativo de Chihuahua, nuestro agradecimiento profundo por su calificada tarea al aprobar sus experiencias y sus conocimientos para evaluar el trabajo de cada una y cada uno de los nueve participantes, los chihuahuenses nos congratulamos por contar con ciudadanos distinguidos como ustedes y en este evento se les manifiesta el reconocimiento público a su trabajo honorable y desinteresado a favor de esta destacada causa que proyecta el esfuerzo de quienes trabajan a favor de la cultura de Chihuahua.

Maestra Landa García Téllez, en nombre del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, hágale saber al Gobernador, Licenciado Javier Corral Jurado, que en este espacio en el que está representada la voluntad popular, trabajar para fortalecer la cultura de Chihuahua, es premisa fundamental y es pro... es compromiso ineludible, muchas felicidades a nuestras galardonadas en hora buena para Chihuahua y para la cultura.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Muchas gracias, Diputada María Antonieta Mendoza.

[Aplausos].

11. ENTREGA DE LA MEDALLA

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Invito a las ciudadanas Licenciada María Concepción Landa García Téllez y Cristina Guadalupe Sandoval Holguín; así como a los integrantes de la Comisión de Educación y Cultura, procedamos a realizar la entrega de la Medalla al Merito Cultural del Estado, Víctor Hugo Rascón Banda, de igual forma solicito a la ciudadana Sagrario Silva Vélez y Elsa Marinas Sáenz Trillo, pasen a la Tribuna para que reciban este galardón al que se han hecho merecedoras, desde esta Presidencia seré testigo de este importante acontecimiento.

[La Segunda Secretaria junto con las autoridades hace entrega de los reconocimientos a las galardonadas].

[Aplausos].

En este momento, recibe la Medalla Víctor Hugo Rascón Banda, Elsa Marina Sáenz Trillo y Sagrario Silva Vélez.

[Aplausos].

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Damos la cordial bienvenida al Colegio Regional

Bilingüe, alumnos de Quinto Semestre de la Preparatoria, acompañados por la Licenciada Claudia Prado.

Bienvenidos.

[Aplausos].

12. PALABRAS DE LAS GALARDONADAS

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Tal y como lo marca la convocatoria, en el... en la sep... en la clausula número siete, le daremos el uso de la palabra a la Galardonada Elsa Marina Sáenz Trillo.

- La C. Elsa Marina Sáenz Trillo, Galardonada Muchas gracias, muy buenos días tengan todas y cada una de las distinguidas personalidades presentes en este Recinto, todas y todos.

Tratade... tratate de ser lacónica aunque la palabra en el teatro me asiste. Ayer [...] hoy día, perdón, en que el regocijo cubre mi corazón y se lo debo a todas esas personas que hayan intervenido para que yo suba a este estrado, quiero hacer referencia a dos puntos fundamentales; el agradecimiento y el legado del Maestro Víctor Hugo Rascón Banda, de quien tomo las siguientes palabras:

Pienso que el teatro es una caja de resonancia de lo que sucede a nuestro alrededor, en el teatro no puede reflejarse algo diferente de lo que existe, ojala viviéramos en un mundo ideal para hacerlo un teatro bucólico, pero desgraciadamente vivimos en una época terrible y no puede soslayarse una circunstancia aunque uno se cierre entre cuatro paredes, hay crisis, violencia, caos, catástrofes como la que aqueja nuestro país y el teatro... teatro tiene que reflejarnos, para el agradecimiento, me dirijo a la quinta esencia de todos estos seres humanos que hoy nos congregamos a presenciar lo que tal vez sea y por eso mi emoción, el más prestigiado reconocimiento que una servidora reciba en su vida y lo hago con la mayor humildad y felicidad por estar ante ustedes y ante parte de mi familia, doy gracias, al Licenciado Jesús Manuel

Quintero que se encuentra aquí conmigo a Pedro Antonio Laguna y la compañía Internacional de Teatro espacio Agua Viva, por iniciarme en el arte teatral, a mi hermana del alma, Perla De la Rosa, incansable actriz, a mis hijos Amaranta y Bruno y por supuesto a mis hermanas Velia, Justina, Elba y mi hermano José, pero más a mi padre Daniel Sáenz Molina y a mi madre Carolina Trillo quienes me dieron el carácter y la fuerza para enfrentar con gallardía y fortaleza y determinación las circunstancias de la vida, mostrando la real y prístina naturaleza y condición humana, la que les hablo les ha mostrado su alma al desnudo.

Muchas gracias.

[Aplausos].

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: A continuación, tiene el uso de la palabra la Licenciada Sagrario Silva Vélez.

[Aplausos].

- La C. Sagrario Silva Vélez, Galardonada Muy buenos días, diputadas y diputados, amigas, amigos.

Me es muy grato estar en este Recinto, el H. Congreso del Estado por segunda ocasión en este año, hoy estoy sumamente agradecida con la vida de esta Medalla que se me otorga con toda la carga emotiva de este ilustre chihuahuense originario de Uruachi, Chihuahua, quien nunca abandono todo lo que se le significa, la raíz de quien fue y es, gracias a sus maravillosas aportaciones a través de la literatura y el teatro, su memoria está impregnada de paginas vivas en las que representaciones escénicas retraen su vida, su realidad, nuestra realidad de una forma poética, creativa y certera, haciendo resonar las conciencias de los públicos receptivos para retroalimentar lo que se vive en nuestro Estado y en otros lugares haciendo ecos fraternos del dolor y de la angustia que permea en nuestro Estado.

Soy Sagrario Silva Vélez, bailarina y coreógrafa, así

como Víctor Hugo, mis creaciones coreográficas, son estos temas incómodos y sociales que nos preocupan día a día y que desde fines del siglo XX y hasta la fecha, son temas de preocupación de tantos y tantas ausentes que las queremos de regreso, decirlo desde mi lenguaje corporio, poético, sin mordazas, es parte esencial de mi quehacer artístico, enseñó a danzar y a vincular a través de las ramas del arte con amor, con el cuerpo vivo que expresa su sentir, a cuerpos que hablan de su dolor y de su abandono como niñas y niños en situación de albergues, a estos jóvenes que no reconocen su lenguaje del cuerpo y que a través de él, abrimos la lectura para que reconozcan sus capacidades y sobre todo transmitir sus emociones y curar las heridas que les acompañan en su corta vida, también estas personas adultas con discapacidades que por un simple hecho de serlo, no se les ayuda y se quedan en el olvido.

Este reconocimiento, no es más que el esfuerzo en conjunto que a lo largo de treinta años o poco mas, he ido construyendo picando piedra, pedaleando día a día la travesía de los cambios administrativos que afectan el trabajo y el esfuerzo de los logros que poco a poco hemos construido, me refiero a todos los artistas, sin que miren las instituciones todas las aportaciones que los talleres, puestas en escenas, músicas y artes plásticas, hacemos que esta vida sea más amable, para todas y para todos. Necesitamos del trabajo remunerado profesionalmente, que no nos regateen, porque no vivimos de aplausos, pagamos impuestos y además se nos cobra el ocho por ciento por utilizar una taquilla, como si fuéramos a recuperar las horas, las horas invertidas de trabajo, horas extras, desvelos, jornadas dobles o más, fines de semanas y sin vacaciones pagadas.

Nelly Campo Bello, fue una mujer poeta, quien profesionalizo la danza creando la primera escuela de bailarines de la ciudad de México, modelo que tomaron, pero la olvidaron, esta norteña duranguense pero adoptada por Chihuahua, por su gran visión de su época revolucionaria y dignificando sus textos y sus poemas de Francisco

Villa, ¿Pero que paso con Nelly? Las instituciones la olvidaron, murió trágicamente en el abandono, por eso les brindo un pequeño homenaje dando a mi institución de asistencia social privada a su nombre, aunque con ellas muchas veces también hemos sido olvidadas, dejando al margen deudas sociales, monetarias, pero reconstruyendo a base de esfuerzos solidarios, de personas que creen, mas sin embargo, muchas otras han succionado nuestros enlaces para aprovechar y después olvidando diciéndonos, lo lamentamos, el presupuesto no está etiquetado.

Es por esto que hoy, les pido que volteen a ver el trabajo de artistas, maestras y maestros, rescatar su legado, su conciencia, su historia, para poder dar seguimiento de nuestro estado, que nos miren como seres portadores de una restructuración de un tejido social, que a través de las Bellas Artes, dan útiles para transformar mentes creativas, sensibles, compasivas, mirar al otro dándole las herramientas necesarias para sabe... sobrellevar de una manera lúdica las adversidades que nos tocó vivir. Soy esta mujer, gracias a mi padre [...] Silva, mi madre Ana Vélez, mis abuelas, mis abuelos, mi hermana Lourdes, Sandra, Sonia, Celina, Soraya y mi hermano menor [...], mi hijo Jacobo, de quien eh aprendido un amor incondicional, mi esposo quien me mostro la filantropía, a través de su amor y en pie de lucha [...] gracias, mi nieta Ana René, la luz de mi día, de mi día a día, mis amigas, mis amigos, que son mis hermanas, mis hermanos, quienes me han acompañado en este pedaleo de nuestro quehacer, estando dentro o fuera de unas instituciones, pero con la misma convicción de que su... de que se pueden hacer las cosas cuando existe la honestidad y el compromiso de transformar y educar con las artes libres, transformadoras. Mis alumnas, mis alumnos de quienes aprendo la tolerancia y el respeto cotidiano de un bien común, finalizo agradeciendo al jurado por verme, por saber lo que hemos aportado, por darme la oportunidad de reconocer estos y otros caminos por venir, a mi [...] la Facultad de Artes, mis hermanas, mis maestros, mis maestras, especialmente al

Maestro Noé Alvarado, Lourdes Ordoñez Uranga, que con esta pasión han transformado a muchas generaciones de danzantes, entre ella a mí, y por eso que reconozcan todas las aportaciones, que no han recibido un reconocimiento digno dentro de su trayectoria de mas de cincuenta años, aquí seguimos, en pie, con la mejor arma que tenemos bombardeando con las Bellas Artes para transformar a quienes mas lo necesitan, muchas gracias.

[Aplausos].

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Muchas gracias, a la Licenciada Sagrario Silva Vélez.

13.

MENSAJE DE LA SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO

Licenciada María Concepción Landa García Téllez, Secretaria de Cultura del Estado, le solicito respetuosamente nos dirija su mensaje.

- **La C. Lic. María Concepción Landa García Téllez, Secretaria de Cultura del Estado** Honorable Mesa Directiva, con su permiso.

Buenos días a todas y a todos ustedes, a nombre del Gobernador del Estado, Licenciado Javier Corral Jurado. Es para mí un gran honor y un privilegio compartir con todos ustedes este gran reconocimiento que nos llena de gran emoción y muchísimo orgullo como chihuahuenses.

Hoy, estamos reconociendo a Sagrario Silva Vélez y a Elsa Marina Sáenz Trillo, que han sido nombradas Premio al Merito, Víctor Hugo Rascón Banda, este premio que reconoce la amplia trayectoria de todos aquellos chihuahuenses que permiten y que impulsan con su quehacer un mejor desarrollo cultural en el Estado.

Sagrario y Elsa Marina, son mujeres destacadas y libres en el ámbito cultural, su posición siempre ha sido desde la crítica constructiva y nos han permitido observar y conocer sus propuestas en

los festivales, en las animaciones culturales, en las puestas en escena, son gentes no solamente artistas en el último sentido de la palabra, si no agentes activas en la sociedad chihuahuense, que han mostrado su contribución ante la falta muchas veces como les decía ahorita Sagrario, de las condiciones adecuadas para el desarrollo cultural de las y los creadores.

Han sido testigos de los cambios administrativos, de las buenas y las no tan buenas decisiones, les estamos profundamente agradecidas por ello, por toda su contribución.

Ambas, son artistas multifacéticas, ya sea dramaturga la una y coreógrafa y bailarina la otra, son luchadoras sociales que con su voluntad se han propuesto contribuir con su obra, pero también en las mesas de trabajo, en los foros de consulta, en los grupos culturales o en la sociedad civil, con planteamientos, con acciones, con ideas que hoy finalmente ya se traducen en una próxima ley de cultura pero ya en una... en un programa sectorial en donde se establece a la cultura como un derecho humano, asunto fundamental y compromiso básico de esta administración que siempre a sido apoyada por este Congreso y por la Comisión de Educación y Cultura presidida por la Diputada María Antonieta Mendoza.

Este reconocimiento es para muchos jóvenes y para muchas mujeres, un llamado para que todos los chihuahuenses sigamos su ejemplo, para que Elsa Marina y Sagrario sigan siendo para nosotros estos faros que iluminan el trabajo cultural.

Le agradezco, a los jueces de este premio que hayan elegido a estas mujeres destacadas, no podían haber elegido mejor, porque repono... reconocer las aportaciones de la cultura, es enaltecernos como seres humanos, como sociedad.

A nombre del Gobernador del Estado, Javier Corral Jurado y a quienes trabajamos en la Secretaría de Cultura les agradecemos muchísimo a el Congreso del Estado por este reconocimiento, pero sobre todo a Sagrario y Elsa Marina, por su gran contribución

a la sociedad chihuahuense.

Es cuanto.

[Aplausos].

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Gracias, Licenciada María Concepción Landa García Téllez, por sus emotivas palabras.

14.

HIMNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: A continuación, solicito a las y los ciudadanos, diputados, autoridades y demás personas que nos acompañan, ponerse de pie para proceder entonar el Himno del Estado de Chihuahua.

[Todos los asistentes atienden la solicitud de la Presidenta].

[Mientras está la entonación del Himno del Estado, la Escolta del Colegio de Bachilleres Plantel 1 de la ciudad de Chihuahua, enarbola la Bandera del Estado].

A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.

I

Alabemos tu tierra bendita,
nuestra cuna y hogar singular;
tu regazo de madre nos brinda
un oasis de amor fraternal.

Con los brazos unidos haremos
de tu tierra, Chihuahua, un Edén
y al altar de la Patria llevemos
nuestros héroes de hoy y de ayer.

CORO

Chihuahuenses, amemos la tierra
que también nuestros padres amaron;
heredamos su sangre guerrera
y también sus ideales sagrados.

A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;

por el mundo tus hijos proclaman orgullosos su honor y lealtad.

[Aplausos].

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Gracias, pueden tomar asiento.

Agradecemos a la Escolta del Colegio de Bachilleres plantel ocho, de esta ciudad de Chihuahua por su participación, así como al tenor Francisco Fernández Grado, quien entono el Himno del Estado de Chihuahua.

[Aplausos].

15.

AGRADECIMIENTO

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: A nombre de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, agradezco su presencia en esta Sesión Solemne, a la Licenciada María Concepción Landa García Téllez, representante del Gobernador Constitucional del Estado; y a la Licenciada Cristina Guadalupe Sandoval Holguín, representante del Presidente del Tribunal Superior de Justicia; a las ganadoras de la preseña ciudadana Sagrario Silva Vélez y Elsa Marina Sáenz Trillo; a sus acompañantes, a los familiares del Dramaturgo Víctor Hugo Rascón Banda, gracias por distinguirnos con su presencia; así mismo, nuestro agradecimiento a las demás autoridades y a todas y a todos ustedes por acompañarnos a esta Sesión del Congreso del Estado, dando realce con... con su asistencia a este emotivo evento de gran relevancia para la cultura del Estado.

Para dar por concluido este acto Solemne, invito respetuosamente a la Licenciada María Concepción Landa García Téllez y a la Licenciada Cristina Guadalupe Sandoval Holguín... Sandoval Holguín a las y a los Diputados de esta le... Sexagésima Legislatura, así como a nuestras galardonadas para que al término de esta sesión, realicemos la develación en el muro de honor, colocado en la Sala de Visitantes Distinguidos, Víctor Hugo Rascón Banda de esta

Sede Legislativa de los nombres de quienes se hicieron acreedoras de esta medalla; así mismo, se hará entrega de los reconocimientos a quienes nos distinguieron con su participación en esta Edición 2017 y solicito a los legisladores, Vicepresidentes de esta Mesa Directiva, Diputado Jorge Soto y Diputado Hever Quezada sirvan a pasar a entregar estos reconocimientos.

16.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita para la próxima, que se celebrara al termino, en esta misma fecha al termino de esta sesión, en este Recinto Parlamentario, con el propósito de llevar a cabo la Octava Sesión Ordinaria.

Siendo las... las once horas, con veinticinco minutos, del día 28 de septiembre del año 2017, se levanta la sesión.

Muchas gracias, señoras y señores diputados.

Buenas tardes.

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO
MESA DIRECTIVA.
II AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
I PERÍODO ORDINARIO.

Presidenta:

Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez.

Vicepresidentes:

Dip. Jorge Carlos Soto Prieto.

Dip. Hever Quezada Flores.

Secretarias:

Dip. Carmen Rocío González Alonso.

Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza.

Prosecretarios:

Dip. Laura Mónica Marín Franco.

Dip. Pedro Torres Estrada.

Dip. Gabriel Ángel García Cantú.

Dip. Héctor Vega Nevárez.